

Quito, 31 de marzo del 2012

A los Señores Accionistas de
CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S.A.

Informe Anual del Administrador

Estimados señores:

En cumplimiento con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía y a las normas de la Superintendencia de Compañías, a continuación, me permito poner a su consideración el informe sobre la marcha de la empresa durante el ejercicio económico del año 2011 y de su situación al cierre del mismo.



INTRODUCCIÓN

Al cierre del año 2011 y después de haber pasado la crisis mundial en el mercado internacional, la inversión extranjera sigue restringida a pesar que a finales del año, la normativa tributaria a nivel país impulsa exenciones a nuevas inversiones. De igual forma la tasa del impuesto a la renta ha descendido del 25% al 23% y para el 2013 será del 22%.

La empresa ha finalizado el año 2011, año de transición para la implementación de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Durante este año el organismo de control que es la Superintendencia de Compañías, solicitó algunos requerimientos por parte del último grupo de empresas que se encuentran en el proceso de adopción de las nuevas normas de contabilidad. Esto con la finalidad de asegurarse del cumplimiento y también momento adecuado para levantar un catastro actualizado de la cantidad de empresas existentes en el país.

Entre los requerimientos solicitados está el cronograma de capacitación a seguirse, las normas que afectan en mayor y menor grado y finalmente el ajuste en el patrimonio por adopción por primera vez de las normas en la compañía. Siendo este tema de gran importancia para la actividad financiera y de regulación del giro del negocio fundamentalmente. Por este motivo el presente informe también analizará como se encuentra la compañía en el cumplimiento de estos requerimiento ante el ente de control.



También se debe priorizar que esta normas es un compromiso por parte de todos los departamentos de la empresa en proveer de información de calidad que permitirá plasmar la realidad económica del negocio. De igual forma el momento de la capacitación es la Gerencia que debe conocer e impulsar un compromiso adecuado con este proceso que guiará y determinará el éxito hacia la aplicación de NIIF.

Este proceso entonces invita a que la Gerencia lo revise y observe su avance con el fin de llegar a un proceso adecuado de implementación y por tanto cumplir con lo demandado por el organismo de control. Si bien es cierto que existirá un mayor trabajo por parte del Departamento Financiero en cuanto a generar información a dos organismos de control como es el SRI y la Superintendencia de Compañías no implica el tener una doble contabilidad como se escucha en varias pequeñas empresas. Para terminar se debe indicar que el sistema contable reviste de mucha importancia en este proceso sobre todo por la flexibilidad que debe tener para adoptar los cambios necesarios en los módulos del mismo para reflejar los cambios requeridos en orden a un exitoso proceso de implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF .

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, es importante denotar que la empresa no ha presentado movimiento económico por decisión de sus socios.

PERSPECTIVAS Y RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL 2012.

Como administrador reelegido invito a todos ustedes accionistas a iniciar un cambio hacia la transformación de esta empresa. Existen múltiples propuestos de inversionistas por desarrollar aplicaciones de tecnologías limpias. Existen en el mercado nacional una creciente demanda por este tipo de servicios que provienen en definitiva de una necesidad mundial por conservar el medio ambiente y proteger el planeta.

Ecuador, no está exento de esta tendencia y de igual forma la jurisprudencia se va adaptando a estos cambios que en definitiva son las sociedades las que en el corto plazo están descubriendo que remediar el daño ecológico por efecto de un sistema capitalista llevado a su máxima expresión, es una obligación moral y

una lucha por preservar la vida en este planeta. El futuro entonces está mas cerca de lo esperado tornando este sistema a una variante anti capitalista.

Finalmente auguro nuevos retos para esta empresa en el año que ha empezado y mi mas sinceros sentimientos de gratitud y estima a ustedes señores accionistas por la colaboración y confianza depositadas en mí. Dejo además constancia de mi satisfacción por el apoyo brindado por todo el personal de la empresa.

Atentamente,



Ing. Lenín Villacís
Gerente General

